

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Abril-Junio 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

**1. Descripción de la Evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN (FORTASEG) EJERCICIO 2017, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/03/2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Unidad administrativa: Jefe de la oficina de la Jefatura Delegacional

1.5 Objetivo general de la evaluación: Desarrollar una valoración objetiva del ejercicio del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) con base a los indicadores señalados en los lineamientos del programa.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Revisar el método y procesos utilizados en la administración y operación del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) 2017, dentro de la Delegación Álvaro Obregón.
- Identificar puntos de oportunidad para mejorar la logística, administración, operación y supervisión del Programa.
- Verificar que los reportes y seguimiento de las acciones, se presenten en tiempo y forma ante las autoridades competentes.
- Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana, para brindar mayores espacios seguros y de esparcimiento a la comunidad.
- Analizar los indicadores de Resultados en el ejercicio, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se elaboró basada en un análisis cuantitativo y cualitativo del ejercicio de los recursos presupuestales, conforme la información recabada con las diferentes áreas de la Delegación Álvaro Obregón involucradas en la administración y operación del programa.

Instrumentos de recolección de información:

 Cuestionarios\_xx Entrevistas\_xx Formatos\_xx Otros\_xx Especifique:  
 solicitada mediante un listado de información (bitácora)

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Elaboración de un bitácora de información, la cual se relaciona con cada una de las preguntas metodológicas del tema a evaluar, y análisis de fuentes externas que pueden fortalecer y complementar las respuestas a cada una de ellas.

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las acciones implementadas de FORTASEG están alineadas con los Objetivos y Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), así como los objetivos establecidos en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 y al Programa Delegacional de Desarrollo de la Delegación Álvaro Obregón 2015-2018.
- La percepción de la ciudadanía respecto al interés de las instituciones de Seguridad Pública, tanto federales como de la Ciudad de México, por velar por su seguridad, de acuerdo a su naturaleza es positiva.
- Se logra unión de los padres de familia, así como de los maestros y alumnos, al tener un fin común que es la educación en la prevención.

2.2.2 Oportunidades:

- Al implementar este tipo de acciones, se tiene la posibilidad de contar con bases de datos de índices directos en las escuelas en donde se trabajó, con lo cual se le puede dar seguimiento a la problemática detectada en las mismas.
- Al contar con un modelo de éxito se puede replicar en otros planteles donde se haya detectado también altos índices de violencia y delincuencia a fin de que crezca la cultura de la prevención.
- Contar con el apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para que realicen acciones que puedan ser replicadas posteriormente por la comunidad, una vez que se establezca la metodología adecuada.

2.2.3 Debilidades:

- Existe una dependencia de la asistencia regular de los interesados, con lo cual no se cuenta al 100%, de acuerdo al porcentaje de cobertura de metas detectado.
- Al ser un programa anual, de permanencia temporal, puede no tener el impacto esperado, ya que éste se mide con la disminución de índices a través de una o dos generaciones.
- Las metas establecidas no se alcanzaron al 100%

2.2.4 Amenazas:

- Al ser una zona de alto riesgo por los índices de violencia, existe riesgo para los operadores de los programas, por lo que es recomendable que siempre exista acompañamiento o supervisión por la parte de seguridad pública de la Delegación.
- Existe la posibilidad de que este tipo de programas no tengan continuidad, debido a los aspectos económicos y políticos.

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Abril-Junio 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

El Programa Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG), fue implementado en demarcación de Álvaro Obregón, mediante el Programa de Prioridad Nacional (PPN) y subprograma:

PROGRAMA.  
 De lo anterior, se asignó un presupuesto de \$2,194,814.20 de pesos. Por su parte, las acciones del FORTASEG se vinculan de manera directa con los objetivos y metas de desarrollo nacional, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND); asimismo, a nivel local se vincula con el programa general de Desarrollo del distrito Federal 2013-2018 y con el programa delegacional de desarrollo de la delegación Álvaro Obregón 2015 2018.

**Operación del FORTASEG**

En materia de evaluación del desempeño, se observan mecanismos y metodologías para realizar la evaluación correspondiente a los programas y subprogramas implementados con recursos del FORTASEG en la demarcación.

Desarrollo de Capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.

**SUBPROGRAMA.**

Prevención social de violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

La cantidad de escuelas secundarias en la demarcación de Álvaro Obregón es la siguiente:

 SECUNDARIAS GENERALES 18

 SECUNDARIAS TÉCNICAS 8

Al ser una zona de alto riesgo por los índices de violencia, existe riesgo para los operadores de los programas, por lo que es recomendable que siempre exista acompañamiento o supervisión por la parte de seguridad pública de la Delegación.

Existe la posibilidad de que este tipo de programas no tengan continuidad, debido a los aspectos económicos y políticos.

En cumplimiento con la normatividad aplicable al programa FORTASEG, para la operatividad de la ministración de los recursos, tanto la Federación como el gobierno de la ciudad de México y la demarcación Álvaro Obregón, realizan los procesos y subprocesos pertinentes para la entrega, recepción y ejercicio, de acuerdo con Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 (PEF), los Convenios Específicos, los lineamientos aplicables y la calendarización de distribución de los recursos.

**Evolución de la Cobertura**

En la información proporcionada como evidencia, se identifica plenamente a los beneficiarios o área de enfoque en términos de población potencial, objetivo y atendida; por lo tanto, es posible darle magnitud a la cobertura de atención de los Programas y Subprogramas operados con recursos del FORTASEG 2017.

En relación con la normatividad aplicable, se cumple con los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el FORTASEG, ejercicio fiscal 2017, así como con el Convenio específico y demás disposiciones federales.

 Telesecundarias 2

La meta de población atendida en planteles fue de 4 lo que representa el 14% del total de planteles de escuelas secundarias.

Se estima conveniente que la población atendida sea de por lo menos el 35% del total de planteles para que sea representativa.

**METAS PLANTEADAS CONTRA RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DEL PROYECTO: VIOLENCIA ESCOLAR**

Nombre completo del plantel escolar a intervenir	Colonia en la que se ubica el plantel escolar	Número de alumnos	Número de docentes	Número de padres de Familia
Secundaria General Gerardo Murillo	El capulín	250	20	50
Secundaria técnica No. 100	Jalalpa el grande	600	25	150
Secundaria diurna No. 170	Molino de rosas	900	24	60
Escuela secundaria No. 169	Corpus christy	650	25	150
<b>TOTALES</b>		<b>2400</b>	<b>94</b>	<b>410</b>
<b>% ALCANZADO RESPECTO A LAS METAS CONCERTADAS</b>		<b>57.96%</b>	<b>74.47%</b>	<b>41.22%</b>

El impacto del Programa en el medio social en donde se llevaron a cabo las actividades fue positivo, toda vez que se logró mejorar el ambiente social que priva en la comunidad que conforman las escuelas secundarias, destacando que, a pesar de que no se logró el 100% de las metas establecidas, se obtuvieron buenos resultados que beneficiarán al ambiente escolar de los cuatro planteles.

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Roberto Eduardo Fernández Ruíz

4.2 Cargo: Director de Evaluaciones de Programas Federales

4.3 Institución a la que pertenece: Colibri Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías A.C.

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ruizmena59@yahoo.com.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 5685-3673

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Fortalecimiento para la Seguridad

5.2 Siglas: FORTASEG

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Delegación Álvaro Obregón

Poder Ejecutivo \_\_x\_\_ Poder Legislativo \_\_ Poder Judicial \_\_ Ente Autónomo \_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal \_\_x\_\_ Estatal \_\_ Local \_\_



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Abril-Junio 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y	
Nombre: Lic. Juan Carlos Palma Ambriz seguridad.publica@dao.gob.mx (55) 5277-4044	Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Contrato de Adquisición y Prestación de Servicios
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres xx_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 200,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : 6.4.2 Recurso propio

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: página Delegacional www.dao.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: página Delegacional www.dao.gob.mx